

Precios de suscripción.

Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre.... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

ANUNCIO

COMISION PROVINCIAL DE AVILA

Esta Comisión en sesión de hoy ha acordado abrir concurso por término de cinco días, á contar desde el de mañana, para que los propietarios de casas presenten en la Secretaría de la Corporación proposiciones para el arrendamiento de un edificio en que pueda ser instalada la Escuela Normal de Maestras, advirtiéndole que han de hacer constar el precio y condiciones del arriendo, reservándose la Diputación aceptar la que crea conveniente.

Avila 19 de Septiembre de 1900—
 El Vicepresidente, *Pablo Hernández de la Torre*.—P. A. de la C. P.,
 el Secretario, *Joaquín Delgado*.

Los transportes y la crisis industrial.

A la altura á que la crisis económica, y especialmente en lo que á la industria atañe, ha llegado, sobradamente se nos alcanza que para su remedio y para la evitación de sus consecuencias, no bastan paliativos y será menester todo un sistema de resoluciones gubernamentales, aparte de una honda y radical reforma en la organización del patrimonio industrial.

Por desgracias nacionales, tan grandes que no han debido ser olvidadas para hacer menos sensibles sus consecuencias, por inconcebible apatía de los gobernantes y por más de un error de los gobernados, es hoy la crisis imponente y hay que aportar á su solución todos los elementos y todas las iniciativas.

Es sin duda alguna una de las múltiples causas eficientes de la actual crisis industrial, la cuestión de transportes, los cuales en España resultan caros, pocos ó malos, y alguna vez las tres cosas.

Y que los transportes han influido poderosamente en la crisis, es cosa fácil de evidenciar. El problema del carbón, uno de los más graves que hoy afectan á la fabricación, mediante la abundancia, la perfección y el abaratamiento de los transportes, habría quedado resuelto para España que hubiera podido poner en explotación espléndidas cuencas hulleras.

La carestía de hierros y acero, también relacionada con la de carbones en los transportes, tiene para nuestro país solución casi completa, ya que además de poderse beneficiar yacimientos, hoy inexplorados, daría facilidades de obtener el carbón indispensable para el beneficio.

También la abundancia de transportes habría de permitir el establecimiento de industrias con aprovechamiento de fuerza hidráulica en muchos sitios donde ésta se pierde por resultar aislados de las grandes vías de comunicación.

El abaratamiento de los transportes, recargando en él de muchas primeras materias, habría de traer el de la producción y además la difusión industrial.

Ese mismo abaratamiento y con más la profusión de medios y la perfección de éstos al facilitar la circulación y rebajar el precio de los artículos para el consumidor, harían menos sensible la contracción evidente del consumo interior, más fácil la competencia en los mercados exteriores y menos penosa la conquista de otros nuevos.

Ventajas son todas estas tan innegables que apenas se concibe como no se ha hecho antes de que la crisis llegara á donde ha llegado, algo más para procurarlas.

He aquí un amplio campo casi inculto, en el que pueden aplicarse las iniciativas de un gobernante que quiera hacer algo en bien de la patria.

El gran problema de los transportes está pidiendo urgente y apropiada solución. ¿Habrá alguien que se decida á abordarlo pronto y con energía? Quien tal haga habrá merecido bien de la patria.

GUIISO DEL PAÍS

SANTIDAD FIN DE SIGLO

Entre col y col lechuga dice un refrán castellano y ateniéndose al refrán, sé en este mundo de varios caballeros, que trafican hasta con lo más sagrado. Pongo por ejemplo, muchos van á misa y al rosario con la cara conpungida y con los ojos muy bajos, haciendo alardes de buenos y echándose las de santos. Pero vuelven á sus casas y comienzan los escándalos. Que si la sopa está sosa, ó el cocido está salado. Que si la verdura es dura, que si el pan es negro ó blanco, y por estas y otras cosas

alborotan el cotarro y arman la marimorena empleando unos vocablos, propios para hablar con mulas de las que tiran de un carro, y el fervor desaparece y la unción pasa de largo, y pegan á sus mujeres y gritan á sus muchachos. Después de tales escenas vuelven á tomar el paso corto, y á bajar la vista y á poner en cruz las manos, y á darse golpes de pecho y á rezar salmos y salmos. Pero de poco les sirve servirse de tal engaño, pues Dios que todo lo vé les manda la muerte y claro al infierno de patitas, van gimiendo y van llorando. El rezar es bueno y útil y sobre todo muy practico para pedir al Señor conformidad; pero cuando van las plegarias envueltas con un proceder honrad, y una conciencia serena y un alma muy limpia; vamos debe de agradar mejor que no esos rezos mezclados con palabrotas soeces, y escenas de tres al cuarto.

FRANCISCO DELGADO.

EL GRANADO

Este árbol mide de tres á cuatro metros de altura, es oriundo del Asia tropical, pero se encuentra también doquier el naranjo se produce.

Generalmente tiene la forma de un zarzal porque echa muchos hijuelos y no se observa el cuidado de quitárselos.

Si así se hiciera, se obtendrían árboles más elevados, lo que se trata de evitar con cuidado, porque sus frutos son tan pesados y tan débiles sus ramas, que el menor golpe de viento las derrumbaría.

Esta especie nunca presenta muchas variedades y una sola enana que es el hermoso granado de las Antillas, donde forma los setos de los jardines.

Todo el año está cubierto de brillantes flores de un color rojo subido y de frutos grandes, cuyas semillas, también de un color rojo vivo, son de una excesiva acidez, por cuyo motivo se emplean en las cocinas, en reemplazo del jugo del de limón.

El granado de Legrellé difiere de los comunes solo por sus flores más grandes con una gran mancha blanca en cada uno de sus pétalos.

Las demás variedades son de flores blancas ó amarillas y menos fuertes que las de flores rojas.

Por último, existen las variedades de flores dobles que no dan fruto y que se cultivan como plantas de adorno.

En los grandes cultivos se dividen los granados en variedades de frutos dulces y frutos ácidos.

Ambas divisiones los producen á menudo del tamaño de dos puños y de grano: blancos, rosados ó rojos, color de sangre.

Del lado que mira al Sol, los frutos son rojos y del otro blanco, amarillentos, y se

entrebren con frecuencia de ando ver los granos de que están llenos.

En general se recogen antes de la madurez, y sin trabajo se conservan varios meses colgados de los techos en parajes secos.

Las granadas dulces son tónicas y refrescantes, y las ácidas no se comen.

Lo que contribuye á que estos hermosos y buenos frutos sean despreciados, es la dificultad de sacar los granos de su envoltura coriácea y tan rica en tanino, que ensucia los dedos y deja en el género manchas obscuras indelebiles.

Las pepitas que existen en el interior de cada grano, son también bastante desagradables para trag ar, inconveniente que no se presenta en las voluminosas granadas de Valencia, que no las poseen; resta saber si es el resultado de una variedad especial ó sí, como se asegura es debido al sistema de cultivo empleado en Valencia que consiste en plantar en los árboles en tierras raclas y arenosas, á orillas de los ríos á fin de impedir que sus raíces puedan desecarse.

Lo cierto es que, para desarrollarse con vigor el granado, necesita mucha agua, la acción del sol y los abonos, todo lo que debiera hacer proveer en escaso desenvolvimiento de sus hojas.

Estas tienen un sabor análogo al de las almendras amargas.

La madera es amarilla y dura.

La corteza de la raíz es rica en tanino y en un principio vermífugo, llamado «peleterina».

El pericarpo abunda en tanino azul, y es muy solicitado por los tintoreros para los hermosos negros sobre seda.



EL CARDENAL LORENZANA

Digno de eterna memoria es el ilustre prelado nacido en León el 21 de Septiembre de 1730, en aquél tiempo en que, bien influido por el gusto de la época ó por la falta de disciplina, tan desorientado estaba el clero español que platicaba por los templos de pueblos y ciudades.

Don Francisco Antonio Lorenzana, perfecto modelo del sacerdote cristiano, que vivió en la tierra para hacer y enseñar el bien, cumplió tan á maravilla su misión, que su gran sabiduría y su talento quedan relegados á segundo término ante sus obras de caridad en todas las manifestaciones.



Después de terminar sus estudios en Oviedo y Salamanca, ganó una plaza de lectoral de Sigüenza, de donde lo llevó el padre Rávago, confesor de Fernando VI, á la silla episcopal de Plasencia y después al obispado de Méjico. Lorenzana se hizo digno de su protector, y en el tiempo que estuvo en Nueva España escribió diversas obras, fomentó la educación del pueblo, fundó una Inclusa y un Asilo de impedidos y publicó las cartas de Hernán Cortés.

Trasladado á Toledo como arzobispo primado, emprendió numerosas obras de restauración en los monumentos de la histórica ciudad, construyó otros, contando para ello, como para las limosnas y beneficios que hacia, con su cuantiosa fortuna, heredada, sin que en su modo de vivir, modesto y sobrio, se viera un detalle de lujo ni de ostentación.

Desde la silla arzobispal de Toledo dirigió numerosas pastorales encaminadas á moralizar las costumbres del clero, recomendando la sencillez y naturalidad en los sermones, la piedad en la corrección, inclinándose más al perdón que al castigo y procurando atraer antes que atemorizar.

En unión de los prelados Múzquiz y Desmig, pasó á Italia, acompañando á Pio VI en su desgracia y tomando parte en la elección del nuevo papa.

Renunció á la silla de Toledo y murió en Roma el 17 de Abril de 1836.

Una sencilla inscripción sobre su tumba, que dice: «Aquí yace el padre de los pobres» y el hecho de que desde 1794 al 97 en que fué inquisidor general de España «no se quemó á nadie y solo hubo 14 sentenciados á penas graves», son datos elocuentes de su talento, su bondad y su virtud.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

SEPTIEMBRE
21
1177

Conquista definitiva de Cuenca por Alfonso VIII.

Recordarán nuestros lectores, por haber hablado de ella en otra efeméride, que á principios del siglo XII, en 1106, las milicias de Ávila en unión de las de Segovia y Zamora se apoderaron de la ciudad de Cuenca. No estuvo mucho tiempo en manos de los cristianos dicha ciudad, habiendo vuelto á reconquistarla los árabes, los cuales, para ponerla al abrigo de toda sorpresa, fortificaronla cuidadosamente, poniendo en ella una numerosa guarnición.

Una de las primeras empresas de guerra que meditaba Alfonso VIII, era el poder apoderarse de dicha ciudad, por hallarse situada en territorio donde ya los árabes no dominaban.

Este designio convenia al Monarca de Castilla por muchas razones, pero luchaba con el inconveniente de contar con pocos recursos de hombres y de dinero. El de Castilla solicitó y obtuvo la alianza del Rey de Aragón y juntos ambos Monarcas fueron sobre Cuenca resueltos á sitiaria y apoderarse de ella.

Refieren las crónicas castellanas al hablar de este suceso, que se juntaron muchos guerreros, aragoneses y castellanos, capitanes muy señalados en sangre y en hazañas, acompañando también á ambos Monarcas algunos Prelados, como fueron Pedro, de Burgos; Jocelín, de Sigüenza, *Sancho de Avila* (1) y Raimundo, de Palencia.

Cuenca se tomó en 21 de Septiembre de 1177.

Según el Sr. Carramolino, en la reconquista de Cuenca iban mandadas las gentes de Ávila, por Nuño Dávila y Nuño Rabia. En cuanto á este último, ya sabemos que murió en la batalla de Valmuha (1170) y por lo tanto mal podía tomar parte en el hecho de armas que hoy señalamos. En cuanto á Nuño Dávila, tampoco está bien comprobada su identidad, no mencionando los cronistas de la época en que el suceso acaeció, más que al Obispo Sancho y á la hueste de Ávila, pero sin decir el nombre y número de sus capitanes.

Desde este tiempo, la ciudad de Cuenca, no volvió ya á caer en poder de los árabes.

RAMÓN LLOSÍ.

NOTICIAS

CRIMEN POR AMOR

Antecedentes.—Intento de asesinato.—Suicidio

Uno de esos dramas que han dado hoy en llamarse pasionales y de los que con frecuencia dan cuenta los periódicos de Ma-

(1) Ocupaba entonces la silla de Avila y murió en 1180.

dríd y de provincias, se ha desarrollado en la mañana de anteayer en el inmediato pueblo de Grajos.

De él han sido víctimas María Pérez Vasco, hermosa joven de 23 años de edad, y Jacinto Díaz Pérez, de 27.

Ambos jóvenes tenían concertado casarse después de haber sostenido durante algunos años relaciones amorosas, y cuando ya habían llegado casi á vislumbrar el término de sus afanes, surgió de improviso la oposición de la madre y de un tío de la muchacha, que se empeñaron en poner término al idilio so pretexto de que no convenia á la joven aquel matrimonio, y si el proyectado por madre y pariente, que deseaban casar á María con otro joven primo suyo.

Sin que nos conste á nosotros qué grado de oposición hiciera María á los proyectos maternos, es lo cierto, que, por fin accedió á romper sus relaciones con Jacinto y dió su consentimiento para la boda con su segundo novio.

Y contra la voluntad claramente manifestada en distintas ocasiones por el novio desairado, llegóse á concertar el matrimonio de María y su primo, hasta el punto de haberse fijado la boda para el próximo domingo 23 del corriente.

Nunca llegó á conformarse Jacinto con la debilidad de caracter demostrado por su novia y resuelto á oponerse por cuantos medios estuvieran á su alcance, á que María perteneciese á otro, tras de diferentes súplicas para que desistiera, en la mañana de anteayer, cuando ella salia de la casa de su convencino Tomás Blázquez, en dirección á la suya, se le acercó el Jacinto, repitiendo las súplicas, esta vez con ademanes descompuestos y en forma amenazadora, á pesar de lo cual no consiguió otra contestación que la terminante y decisiva de que en todo y por todo estaba dispuesta á casarse con su primo.

Fuera de sí él entonces, la recordó su amenaza de que no se había de casar y sacando un revolver la disparó tres tiros produciéndola dos heridas, una en el hombro izquierdo y otra en el cuello—ambas muy graves,—que la hicieron caer al suelo desplomada.

Suponiéndola muerta, y seguido de varias personas, se dió á la fuga el agresor, penetrando en un pajar próximo en donde, en un momento, se infirió cinco heridas de arma blanca, dos en el vientre, otras dos en el costado izquierdo, y la última, muy grave, en el cuello.

Por pronto que llegaron sus perseguidores, ya le hallaron casi exánime y con fuerzas únicamente para declarar, lo que queda relatado ante el Juzgado municipal, que inmediatamente acudió al lugar del suceso en donde se practicaron las primeras diligencias interrumpidas por la muerte del infeliz Jacinto.

Según las últimas noticias, el estado de María sigue siendo gravísimo, si bien el médico no desespera de salvarla. Su declaración concuerda con la de Jacinto, si hemos de dar crédito á lo que nos dicen que aparece de las diligencias con toda actividad practicadas por los celosos Juez y Secretario de Grajos.

El suceso ha producido honda impresión en aquel pacífico vecindario.

Ayer empezó á vacunarse directamente de la ternera en el Palacio Consistorial, operación que se repetirá hoy y mañana, desde las once de ella hasta la una de la tarde. La mayor parte de los vacunados hoy son forasteros; lo que demuestra que en Avila continúa existiendo la injustificada y absurda prevención que tienen contra la vacuna las personas poco ilustradas.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, se dispone que se forme por los Ayuntamientos un presupuesto extraordinario para atender á las necesidades del censo de la población, que se verificará el 31 de Diciembre próximo.

La recaudación de contribuciones en la primera quincena de este mes ha obtenido un aumento de dos millones, comparada con igual fecha del año anterior.

Una de mil cartas recibidas por el autor del Licor del Polo.—¡Si Ud. supiera la felicidad que disfruto hallándome siempre con el aliento perfumado y diminutos dientes! Un hombre jamás se desvia si su adorada se conserva la boca perfumada y sana la dentadura. ¡Cuántas dichas debo al autor del Licor del Polo!—Farmacia de La Puente.

Próximo á espirar el plazo de seis meses (en 30 del corriente), que otorga la disposición transitoria de la ley vigente del timbre para que los interesados puedan, previa instancia á la Delegación de Hacienda, hacer el pago de las cantidades que importen las emisiones del uso del timbre en su documentación, sin multa ni pago de intereses de demora, lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores seguros de reportarles algún beneficio.

Por la Guardia civil de esta provincia, se han practicado en los últimos días algunas pesquisas en averiguación del paradero de una mula robada en un prado de la fábrica metalúrgica «Los Molinos», propiedad del Sr. Barón del Castillo de Chirel.

Hasta ahora no han dado resultado los trabajos de la benemérita.

En la noche del 16 del presente mes, en el pueblo del Barraco, estando de cuidado el vecino del mismo, Sotero Varas Arias, se le acercó Narciso Sastre Priañez, y sin mediar disputa, á traición, le produjo varias heridas, calificadas por el facultativo, como de pronóstico reservado.

Mañana sábado se reanuda el mercado con tanto éxito inaugurado el año anterior en el pueblo de Hoyos del Espino, y suspendido por las condiciones especiales de aquel país, durante los meses de verano.

Además de la abundancia de centeno, patatas y otros productos del país, tanto como de los excelentes ganados de la sierra, el vecindario no ha escatimado medio para tener al mercado surtido de trigo, garbanzos, algarrobas y cebada que compró á precios corrientes después de haberlo hecho los forasteros á quienes se otorga preferencia para la compra y venta.

Los contribuyentes que deseen solicitar el pago anticipado de las contribuciones, acogiéndose á los beneficios de la nueva ley de recaudación de 26 de Abril último, pueden presentar sus instancias en la Tesorería de Hacienda de esta provincia hasta el día 30 del actual.

DESGRACIA EN MÁMBLAS

Nuestro corresponsal en Cabezas del Pozo D. Florencio Huerta, nos escribe dándonos cuenta de que en el pueblo de Mámblas y sobre las tres de la tarde del día 18 del corriente, ocurrió una sensible desgracia.

Hallábase con una pistola un niño de ocho á diez años apodado «El Chivo», cuando se disparó el arma con tal mala fortuna que el proyectil fué á dar á una hermana suya, de doce á catorce años, entrándole por la frente y dejándola muerta en el acto.

La víctima del accidente se llamaba Valentina López, y era hija de Julián López, actual secretario de Cebolla.

A la hora en que acaeció el hecho se encontraban solos en casa los dos hermanos por lo que se ignoran ciertos detalles, pero la creencia general es que el suceso fué puramente casual.

El hecho ha producido en aquellos pueblos gran sentimiento.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 19 de Septiembre.—Defunciones: Genoveva de Santo Tomás García y María de los Dolores Teresa García Benito. No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 19 de Septiembre 1.079.73 pesetas.

Matadero público.—Día 19.—Se sacrificaron un toro, cuatro carneros y diez y nueve ovejas, con peso de 561 kilogramos, devengando un arbitrio de 2305 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Hoy 21 y ante la Sección primera de esta Audiencia provincial se verán en juicio oral y público dos causas procedentes del Juzgado de la capital y seguidas la una contra Valentín López, por lesiones, y la otra contra Doroteo Díaz, por hurto.

Serán defensores los letrados señores Bragado y Muñoz.

Mañana 22, y ante la Sección segunda de la propia Audiencia tendrá lugar la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Ceberos, contra Rafael Martín y otro, por el delito de hurto.

Será defensor el letrado Sr. Iparraguirre Ledo. Calandria

OFICIAL

GACETA DEL 19.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto derogando el de 20 de Junio último, por el que se suspendieron en Madrid y su provincia las garantías constitucionales.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Sustancias para contratar la conducción de correspondencia.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto dictando reglas para la provisión de cátedras numerarias de Facultades.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Otorgando á D. Miguel Blanch autorización para construir un muro y almacén en la zona marítimo-terrestre de Apoya (Tarragona).

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

El expediente de Correos.

En el salón central de la Dirección general de Comunicaciones se ha verificado hoy la vista pública del expediente instruido contra el Administrador del Correo Central señor Primo de Rivera y el exfuncionario del mismo, Sr. Rayo.

A las dos y media, constituido el Tribunal bajo la presidencia del Director general del ramo, señor marqués de Portago, se dió lectura, por el secretario, Sr. Tutor al extracto del expediente y después á la declaración del Sr. Goicoarrotea.

Entre el numeroso público que asiste al acto se ven bastantes empleados de la Casa, que esperan con vivísimo interés el resultado de la vista.

Después de las tres y media concedióse la palabra al defensor del Sr. Primo de Rivera, quien inmediatamente dió lectura de su informe, siendo llamado al orden repetidas veces, por dirigir ataques á varios de los individuos del cuerpo que forman parte del Tribunal y que aquél considera incompetentes para el caso, por ser de categoría inferior á la de su defendido. Hace de este atinadas esculpaciones y en párrafos brillantes solicita la reivindicación de su patrocinado.

El joven abogado, D. Eusebio Doctor, defensor del Sr. Seguí, leyó seguidamente su informe, escrito con admirable corrección y en elocuentes frases pretende demostrar la honradez de su defendido que en veintidós años de empleo en el cuerpo, jamás ha sufrido en su hoja de servicios el más tenue borrón, hasta que se hizo cargo de la Administración Central el Sr. Primo de Rivera contra quien dirige duros ataques, sacando á luz graves cargos que en otras ocasiones se le hicieron.

Mañana se dictará el fallo para pasar el expediente á la Audiencia.

El Sr. Fajarnés.

Después de una afable y cortés conferencia de despedida con los Sres. Silvela y marqués de Vadillo, ha salido para Zaragoza el

Rector de aquella Universidad, Sr. Hernández Fajarnés, quien durante su permanencia en esta corte, ha recibido innumerables felicitaciones por su reciente nombramiento para la cátedra de Metafísica de la Universidad Central.

Dimisión.

Confirma el jefe del gobierno que el Director general de Agricultura, Sr. Baronte Castillo de Chirel, ha reiterado la dimisión, que hace días tenía presentada, de aquel alto cargo.

Seguramente le será admitida por considerar atendibles las razones en que funda su resolución, y se nombrará para sustituirle a un exdiputado—según se dice primo del señor Gasset.—

Desde San Sebastián.

El enviado extraordinario de Italia acompañado de su ayudante ha sido conducido a Miramar en un coche de Palacio con el introductor de embajadores, el capitán de caballería Sr. Landa y el caballero Sr. Escosura.

La ceremonia fué presenciada por el personal palatino, damas, generales y ayudantes.

También asistió el Sr. Ministro de Estado. El Sr. Dato irá al almuerzo.

El sábado saldrá el embajador para Lisboa. El ministro de la Gobernación pondrá hoy a la firma los decretos de Guerra y Agricultura.

DEL EXTRANJERO

Kruger.

Di en de Londres, con referencia a noticias de Lorenzo Marquez, que el presidente Kruger embarca esta semana con rumbo a Europa en un buque holandés surto en la bahía de Delagoa Bay.

Conferencia.

Dicen de Washington que ayer se celebró en Casa Blanca una importantante conferencia presidida por Mackinley. Se supone que se trató de la respuesta que ha de darse a la nota alemana y que en ella serán rechazadas las proposiciones de la referida nación.

Nuestros vinos.

La importación de los vinos españoles en Francia en los ocho primeros meses ha ascendido a 1.843,871 hectólitros. En el año 99 subió a 225.794 y en 1898 a 3.265.555.

De Cuba.

Según noticias que se reciben de Cuba en París por la vía de los Estados Unidos se

confirma que el partido favorable a la independencia ha tenido una gran mayoría en la isla.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 20 de Septiembre de 1900.

Son muy pequeñas las entradas al detall en los almacenes del Puente, vendiéndose enseguida todo lo que se presenta.

En partidas se hace alguna que otra operación pero pocas y de escasa importancia por el retraimiento de los vendedores que esperan mejores precios.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 44 a 45 rs. fanega.
- Centeno, de 31 a 32.
- Cebada, de 26 a 27.
- Algarrobas, de 28 a 29.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, a 17 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, a 16 1/2.
- Idem de 1.^a P. a 16.
- Idem de 2.^a P. a 13 1/2.
- Salvados de todas clases de 7'50 a 8 reales arroba.
- Tendencia indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Hoy no ha habido entrada de trigo en los almacenes del Canal y el precio sigue cotizándose a 43'75 reales las 94 libras.

En los Generales 1.000 fanegas de trigo a 44 y 44'50.

Centeno.—500 idem a 33'50 y 34.

Cebada.—60 idem a 26 y 26'50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra 17'50 rs. arroba, de primera a 16'50, T. P. a 15'50, de segunda 14'50, de tercera 14, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid; tercerilla 10 reales.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta 17 rs. fanega, comidilla 12, salvados 9, abejas 22, trigoillo 20.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 2 500 fanegas que se pagaron a 42'50 reales las 94 libras.

Alba de Tormes (Salamanca.)

Los precios de este mercado son los siguientes: Trigo común de 45 a 46 reales fanega; centeno a 32; cebada a 29; algarrobas de 28 a 30; yeros 28; lentejas 39; avena 20.

- Petróleo 50 rs. lata.
- Bueyes de labor 1.700 reales uno.
- Novillos de tres años a 1.500.
- Añojos y añojas 500.
- Vacas contrales 850.
- Cerdos al destete 60.
- De seis meses 140.
- Ovejas 50.
- Carnetos 60.
- Corderos 44.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo cotizándose de 44'25 y 44'50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Alaejos (Valladolid).
Los precios que rigen son:
Trigo se han vendido 100 fanegas a 43'50 reales.
80 de centeno a 34.
100 de cebada a 26.
400 de algarrobas a 29.
40 de lentejas a 30.
5) de garbanzos de 100 a 110.
Muelas 45.
Patatas a 6 rs. arroba.
Vino blanco a 16 rs. cántaro, tinto superior a 13.
Cerdos de dos años 320 reales uno; de uno 200; de seis meses 120; al destete 70.
Lanas 46 reales arroba.
Borregos 75; caneros 87.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 22.—Santos Mauricio y Jonás.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, será la Misa Solemne después de Tercia, y terminada Nona la de la Feria, también cantada.

En las Reparadoras, se expondrá al Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco de la tarde la Reserva.

En San Pedro, la Felicitación Sabatina al anocheecer.

En Santo Tomás y la Santa, la Misa a la Virgen y en ésta la Salve por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Angeles, en el Convento de las Gordillas.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 20 de Septiembre de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	670'5	16'0	S.	Nuboso.
3 t.	672'2	20'0	SE.	Idem.

Temperatura máxima a la sombra, 21'5.
Temperatura mínima, 10'0.
Temperatura máxima al sol, 28'0.

EN la calle de Zendera, núm. 14, se necesita un oficial de barbero. 9

VENTA de la casa número 12 de la calle de San Juan de la Cruz, (antes carretas); tiene jardín, corral y cuadra. Darán razón, Calle de San Segundo, 33 pral, izquierda. 1-3 a

COLEGIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ
DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA
DIRIGIDO POR EL
LIGDO. DON PABLO DELGADO MARTÍN
(PRESBITERO)

Establecido en Arévalo é incorporado al Instituto de Avila.
Internos, medio pensionistas y externos.
La matrícula termina el 30 de Septiembre.
Pídanse reglamentos al Director.

10-20 10

NUTRITIVO HEYDEN
EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO
Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.
Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.
Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de exportación y D. Gustavo Reder, Zorrilla, 23, Madrid.

22

EL CONSEJERO CATÓLICO

Nuevo devocionario explicativo. Distinguido por su Santidad é indulgenciado por todos los Prelados de España. Lujosa encuadernación. 1'50 pesetas. —Librerías de D. Lucas Martín y Viuda de Santiuste.—Pedidos, al Sr. Ruiz de Salazar, Plaza de San Miguel, núm. 7, Avila.

16-20 9

MONTANERA

Se arrienda la de la Dehesa de Sesgudos. Para tratar dirigirse a la misma finca.

2-2 2

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

JUAN SÁNCHEZ--ROMATE
COSECHERO DE VINOS
PROPIETARIO DE LAS VIÑAS COLÓN Y DULCE NOMBRE DE MARÍA
JEREZ DE LA FRONTERA

Los exquisitos vinos de esta respetable marca, tan acreditada en Avila y que solo se vendía en una casa, hoy los encontrará el público en las siguientes:
D. Natalio Cuervo; ultramarinos.—**D. José Saez;** ultramarinos.—**D. Nicolás García;** ultramarinos.—**D. Saturnino Benito;** confitería.

2

didó con sobrada precipitación, tomando sobre sí una empresa superior a sus fuerzas. Todo parecía conjurarse para desalentarla; sus pobres se volvian cada día más inválidos, la huerta producía muy pocas verduras y casi ninguna fruta, por manera que cuanto ella y María Michon podían ganar bastaba apenas para el escaso alimento de la familia. A pesar del trabajo y el cansancio que le ocasionaban, sus excursiones de los domingos cesaron de ser productivas, porque luego que pasó el buen tiempo los ricos abandonaron el campo y los pobres estaban hartos de oír hablar del hospital de Mont-Saint-Jean. A trescientos y cincuenta francos tan sólo ascendió lo que recogió en tres meses; ¡y seis semanas después podrían exigirle tres mil!

Muchas noches pasó desvelada é inquieta cavilando en ello la afligida Magdalena, hasta que al fin determinó recurrir al alcalde, que ya no era Mr. Dubois, porque las funciones de tal eran electivas, y rogarle que convocase á junta á los habitantes del lugar, de quienes esperaba obtener algún auxilio que la sacase de la difícil posición en que se encontraba. Repugnábale mucho dar este paso, pero sacrificó sus sentimientos de amor propio al cumplimiento del que creía un deber sagrado. Mr. Bignon, á quien participó su resolución,

tió varias veces como deseosa de persuadirles de su sinceridad, y despidiéndose, partió, no sin extrañar, por qué se miraban, sonriéndose, unos á otros.

Magdalena caminó todo el resto del día y pasó la noche en una pequeña y quieta venta en el camino. La mañana siguiente continuó su jornada y llegó al anocheecer á Mont-Saint-Jean. Luisa, que fué la primera en verla venir, corrió saltando de alegría á su encuentro, le echó los brazos al cuello y le informó que María la estaba aguardando sentada á la puerta.

—¡Oh Magdalena!—exclamó riñéndola,—qué cansada pareces. Estoy segura que has hecho todo el camino á pie; y todo ¿para qué? para traer unos pocos sueldos.

Entonces gozó Magdalena de su triunfo, pues sosegadamente, y sin replicar, estendió su pequeño tesoro á la vista deslumbrada de María.

—¡Y has traído, en realidad, todo esto?—dijo María,—¡Virgen Santa! aquí hay una moneda de oro. Ciento cincuenta francos en todo. Magdalena, tienes un hechizo en tí y por eso te dan tanto las gentes.

—A mí no es á quien le dan,—repuso Magdalena, sonriéndose,—es á los pobres. ¿Quién no ha de tener gusto en dar á los pobres?

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4%, INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	73 40	»	»
» E de 25.000 »	73 40	»	»
» D de 12.500 »	73 55	»	»
» C de 5.000 »	73 60	»	»
» B de 2.500 »	73 75	»	»
» A de 500 »	73 80	»	»
» G y H 100 y 200 »	»	»	»
En diferentes series.....	73 80	»	»
4%, EXTERIOR			
Serie F de 21.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 12.000 »	»	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	80 30	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4%, AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	82 10	»	»
» D de 12.500 »	82 15	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	82 10	»	»
5%, AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 90	»	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.000 »	92 90	»	»
» C de 5.000 »	93 95	»	»
» B de 5.000 »	93 00	»	»
» A de 500 »	93 05	»	»
En diferentes series.....	93 10	»	»
Obligaciones de Aduanas.....	102 50	»	»
Idem de Filipinas.....	92 60	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	87 60	»	»
» » » 1890.	73 05	»	»
Acciones del Banco de España.	500 00	»	»
Idem de Tabacos.....	410 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 30'00.—Londres, libra esterlina, 82'67.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JACUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Remediación** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pta. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 8. De venta en provincias.—Madrid, G. García, Capellanes, 1.—Barcelona, Rumbia de las Flores, 4.—Bilbao, Barandiarán y C.^a—Sevilla, Espinar y Dr. Deigado.—Cádiz, Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid, García Gil.—S. Sebastián, Casadevante.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zelada.—Pamplona, (Balneario) Valenzuela.



GARGANTA, VOZ, BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á ORADORES Y CANTANTES. Caja 1'50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid.

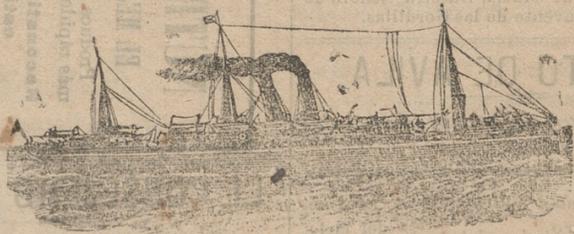
NOTA: Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

DEPÓSITO GENERAL, G. GARCÍA, CAPELLANES, 1, MADRID

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8; y Dr. La Puente Alcázar, 6.

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE Saldrá el 15 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

THAMES Saldrá el 1.º de Octubre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE Saldrá el 16 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, W.^m & Geo. Tait & C.^a calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H.^{nos}

SALES MINERO-MEDICINALES DE MEDINA DEL CAMPO

Estas sales, extraídas de las aguas iodo-bromuradas del acreditadísimo Balneario de Medina del Campo, se emplean disueltas en agua común para baños, lavatorios, inyecciones, irrigaciones, compresas, etc.

Reemplazan ventajosamente á los baños de mar en sus efectos curativos y á los sulfurosos y salinos.

Producen resultados eficaces en la escrófula, anemia, clorosis, ulceraciones y

supuraciones, obstrucciones de la nariz y oídos y en todos los males del linfatisimo.

Se venden en Avila en la Farmacia del Dr. La Puente, único representante para toda la provincia, al precio de 0'60 pesetas paquete de un kilo. De 10 kilos en adelante se rebaja el 10 por 100.

Proporciones. Para un baño de niño, medio kilo de sales y 100 litros de agua; para persona mayor, un kilo de sales en 200 litros de agua.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que caren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito-creciste. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza. Desconfiad de imitaciones.

HERMOSO INVIENTO

Lo es el del vino de Santa Rita, de quina ferruginoso con extracto de carne de Vaca, fabricado al natural.

Este vino lo llamamos *Hermoso Inviento*, porque así es, ya que hasta hoy ninguna Nación ha podido conseguir la asociación de la carne de Vaca, la quina y el hierro á ningún vino, por el procedimiento natural. Todos los preparados hoy conocidos, no tienen ni han tenido más remedio que ser artificiales, y si el vino de Santa Rita, es *Fabricado al Natural*, solo se debe al privilegio del terreno donde se recolecta la uva, base principal del descubrimiento por los autores del vino de Santa Rita.

Con lo dicho basta para que la persona menos inteligente se convenza que el vino de Santa Rita, es en efecto un hermoso inviento, tan grande para el bien de la humanidad, cual ninguno otro.

Ninguno de sus similares podrá curar tan rápidamente la Clorosis, la Anemia, el Raquitismo y las convalecencias de enfermedades graves, y la falta de desarrollo en la mujer.

En una palabra, el vino de Santa Rita es un verdadero prodigio para abrir el apetito y curar rápidamente toda debilidad del organismo.

Se vende en todos los depósitos de específicos medicinales de España y todas las principales Farmacias, y en Avila, Depósito D. Pascual Coloma y las principales Farmacias D. Juan La Puente D. Antonio Portal y D. Claudio González, Barruecos 12. Precio en España, 3 pesetas botella.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

242

MAGDALENA

María meneó la cabeza negativamente.
—No, Magdalena, insistió;—á tí es á quien dan. Tú no lo confesarás, con que así, cuéntame cómo has conseguido tanto dinero.

Magdalena se lo refirió y además todos los incidentes de su excursión. Al pensar en el buen éxito de ésta y además en la fatiga que había sufrido, María se alegraba y se entristecía alternativamente, bien que la tristeza predominaba á despecho de los ciento y cincuenta y ocho francos colectados.

—Acabará por matarse,—repetía en voz baja y tonó melancólico, notando lo abrumador de cansancio que estaba su amiga;—no hay remedio; tanto trabajo y fatiga la matarán.

XVIII.

Mme. de Boissy cumplió su palabra, y unas tres semanas después de su entrevista con Magdalena, le remitió á Mr. Bignon trecientos cincuenta francos, que había recogido, remesa muy oportuna, pues la canícula se echaba encima, y nuestra heroína, á pesar de sus esfuerzos, temía no tener para esa época los dos mil y quinientos francos que necesitaba.

Sus temores se realizaron; solo pudo reunir, y

FOLLETÍN DE EL DIARIO

243

eso á fuerza de privaciones sin cuento, dos mil francos. El notario de C... á quien fué á entregarlos, se mostró muy descontento, protestando que infringía sus instrucciones con no exigir el pago completo convenido.

—No te olvides,—le dijo al alargarle el recibo,—que el día de San Martín me has de traer tres mil francos.

—¿Y si entonces no los tengo?—preguntó con ansiedad Magdalena.

—Entonces,—le contestó Mr. Lacroix sorprendido al parecer de la pregunta.—Ya sabes nuestro concierto, perderás la mitad de la suma.

Magdalena se entristeció. Esa suma de que hablaba el notario con tanta indiferencia y que ella tantos sudores y desazones le había costado acumular, le parecía un tesoro sagrado al que sería un sacrilegio tocar; pero no por eso desconocía que la obligación firmada le daba al notario el derecho á que aludía, y así se contentó con exclamar:

—Hágase la voluntad de Dios.

Durante todo el camino, á su vuelta, no hacía Magdalena más que preguntarse:

—¿Cómo juntaré tres mil francos de aquí al primero de Noviembre?

Principió Magdalena á temer que había proce-